ACTA DE INICIO
ACEPTACIÓN OFERTA No. 066 DEL 07 DE MARZO DE 2022.
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-002-2022.

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA -EDUBA
CONTRATISTA:	**ASEO Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S** **NIT. No.** 900.346.265-5 R/L **ANDRÉS CAMILO PRADA RUEDA** C.C. No. 13.724.050 de Bucaramanga
CORREO ELECTRÓNICO:	gerencia@assear.com
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	IMPTO RENTA Y COMPL. ORDINARIO IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS IVA
OBJETO:	**"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA"**
DURACIÓN:	**SIETE (7) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
VALOR TOTAL:	**DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS COP ($18.255.615,00) IVA INCLUIDO.**
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	No. 22-00078 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 22-00101 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2022.
FECHA DE INICIO	07 DE MARZO DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE OCTUBRE DE 2022.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los siete (07) días del mes de marzo de 2022, en las instalaciones de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA**, se reunieron el Dr. **MIGUEL ANGEL DELGADO LUCENA,** en su calidad de supervisor de este contrato y **ANDRÉS CAMILO PRADA RUEDA,** identificado con c.c. No. 13.724.050 de Bucaramanga actuando como representante legal de **ASEO Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S** con **NIT. No.** 900.346.265-5, en calidad de CONTRATISTA, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, por lo cual se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día siete (7) del mes de marzo de 2022, fue aceptada la propuesta presentada por **ANDRÉS CAMILO PRADA RUEDA,** identificado con c.c. No. 13.724.050 de Bucaramanga actuando como representante legal de **ASEO Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S** con **NIT. No.** 900.346.265-5, por parte de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA,** dentro de la invitación pública MC-002-2022, cuyas especificaciones señaladas en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	22-00078	24 DE FEBRERO DE 2022	2.1-14.1.1.1.1-2.1.2.02.02.008.005.15	$19.839.183
R.P.	22-00101	07 DE MARZO DE 2022	2.1-14.1.1.1.1-2.1.2.02.02.008.005.15	$18.255.615

3. Que se allegó póliza de cumplimiento mediante la plataforma SECOP II, la cual fue debidamente verificada y aprobada para el inicio del presente contrato.

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios cuyo objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA"**, el día siete (7) de marzo de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

MIGUEL ANGEL DELGADO LUCENA
Supervisor

ANDRÉS CAMILO PRADA RUEDA
C.C. No. 13.724.050 de Bucaramanga
R/L ASEO Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S
NIT. No. 900.346.265-5

Elaboró: Lina Marcela Rúa
Contratista EDUBA